



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
**Municipio de Salinas**  
OFICINA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL  
P.O. BOX 1149  
SALINAS, PUERTO RICO - 00751

## RESOLUCIÓN NÚM. 15

SERIE 2003-2004

### RESOLUCIÓN DE LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, AUTORIZANDO A LA ASOCIACIÓN RECREATIVA, INC. DE LA COMUNIDAD LAS OCHENTA A CELEBRAR UN FESTIVAL NAVIDEÑO DURANTE LOS DÍAS DEL 23 AL 28 DE DICIEMBRE DE 2003, EN EL PARQUE DE PELOTA.

**POR CUANTO:** La Asociación Recreativa de la Comunidad Las Ochenta, solicita a esta Honorable Legislatura Municipal, se autorice a celebrar un Festival Navideño en el Parque de Pelota de la Comunidad Las Ochenta.

**POR CUANTO:** Esta Honorable Legislatura Municipal no tiene ningún inconveniente en que se celebre dicha actividad, siempre y cuando cumplan con todos los requisitos de ley.

**POR CUANTO:** En dicho Festival se instalarán kioscos.

**POR TANTO:** **RESUELVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, COMO POR LA PRESENTE SE RESUELVE LO SIGUIENTE:**

**Sección 1ra:** Autorizar como por la presente se autoriza, a la Asociación Recreativa, Inc. de la Comunidad Las Ochenta a celebrar un Festival Navideño en el Parque de Pelota, durante los días del 23 al 28 de diciembre de 2003.

**Sección 2da:** No se permitirá la venta ni el consumo de cervezas o refrescos en envases de cristal en el área del Festival, según lo dispone la Ordenanza Número 3, Serie 1993-94, que prohíbe el consumo de bebidas en envases de cristal.

**Sección 3ra:** Esta Resolución comenzará a regir después de ser aprobada.

**Sección 4ta:** Que copia de esta Resolución sea enviada a la Administración de Asuntos Municipales, a la Policía Municipal, a la Policía Estatal y al Presidente de la Asociación Recreativa de la Comunidad Las Ochenta.

*Roberto L. Mercado Colón*  
ROBERTO L. MERCADO COLON  
PRES. LEGISLATURA MUNICIPAL

*Abraham López Martínez*  
IRIS D. GONZÁLEZ MARTÍNEZ  
SEC. LEGISLATURA MUNICIPAL

*Firmada* por el Hon. Abraham López Martínez, Alcalde, a los 15 días del mes de diciembre de 2003.

*Alcaldé*  
ABRAHAM LOPEZ MARTINEZ  
ALCALDE

**RESOLUCIÓN NÚM. 15**

**SERIE 2003-2004**

**C E R T I F I C A C I Ó N**

YO, IRIS D. GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Secretaria de la Legislatura Municipal de Salinas, Puerto Rico, CERTIFICO: Que la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 15, Serie 2003-2004, adoptada por la Legislatura Municipal en la Sesión Ordinaria celebrada el día 8 de diciembre de 2003.

Se certifica, además, que dicha Resolución fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes legisladores presentes en dicha sesión: Hons. Roberto L. Mercado, José R. Merced, Jacqueline Vázquez, Luz M. Espada, Evelyn Alvarado, María E. Espada, José M. Carrillo, Luis Díaz, Domingo Soliván, Gilberto Reyes, Benjamín Zayas, Víctor Alvarado.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este Municipio hoy día 15 de diciembre de 2003.

*Irish González Martínez*  
IRIS D. GONZÁLEZ MARTÍNEZ  
SEC. LEGISLATURA MUNICIPAL